

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## Noticias.

### NACIONALES.

ninguna otra de España, según se desprende de las noticias que inserta la prensa.

—La sala de lo criminal del tribunal Supremo de Justicia, acaba de fallar una causa declarando irresponsable criminalmente a un autor convicto y confeso de homicidio. El letrado y ex-diputado Sr. Fernandez Vazquez, tuvo la suerte de que le tocara en su día a nombre del procesado interponer el recurso de casacion por infracción de ley contra la sentencia que habia dictado la sala de la audiencia de Zaragoza, consiguiendo su casacion y nulidad, y mas tarde ha obtenido una sentencia de vista tan favorable para el autor del homicidio, pues no solo se le ha declarado irresponsable sino que tambien se manda que las costas sean de oficio.

—El ilustre duque de la Victoria acaba de padecer una ligera indisposicion, de la que afortunadamente se halla por completo restablecido.

—No tiene el menor fundamento la supuesta entrevista que se dice celebrada por los señores Ruiz Zorrilla y Castelar.

—No es cierto que el buque «Gurizo» fletado por la administracion militar para el aprovisionamiento del ejército del Norte, se fuera a pique, como ha dicho un periódico. El buque citado varó en la bahía de Castro, habiéndose conseguido salvar su casco y cargamento.

—El *Imparcial* de hoy, en un artículo que lleva por epigrafe *Mémos escuismos*, dice entre otras cosas:

«Empeñarse en dividir con el planteamiento de soluciones exclusivas los elementos que bien ó mal habian convenido con patriótico espíritu en permanecer unidos hasta acabar este período de perturbacion que atravesamos, es una insensatez cuyas consecuencias no habrian de hacerse esperar mucho tiempo, con grave perjuicio de intereses que a todos nos afectan.»

—De Barcelona escriben que el gobernador electo de Gerona, Sr. Fuenmayor, que salió de Madrid el 9 para su destino acompañado de los inspectores de orden público Sres. Alvarez y Mena, se encuentra detenido como éstos en la capital del Principado desde el día 14 por la falta de comunicacion con Gerona.

—El anuncio de la venida a la Península del bravo y pundonoroso brigadier Burriel, jefe militar que era de Puerto-Principe cuando el justo castigo de los filibusteros del *Virginus*, llama la atencion de varios de nuestros colegas que expresan su sentimiento y desean que el Sr. Burriel halla al llegar su nombramiento de mariscal de campo como justo premio a su con-

ducta digna, levantada y patriótica en Cuba.

—La *Epoca* publicó anoche las siguientes noticias:

«Nos dicen de Castro-Urdiales el 13, que aquel mismo día habia llegado la vanguardia de Primo de Rivera, compuesta de tres batallones y una batería de montaña, al mando del coronel Berger, que sin descansar un momento salió a tomar posiciones en el alto llamado Salta-Caballo, distante unos seis kilómetros. Estas posiciones solo las tomó un batallon, quedando los otros dos alojados en los puntos llamados Brazo de Mar y pueblo de Mioño, y la artillería estaba en Castro.»

Sobre las tres y media de la tarde llegó el general con su escolta, que continuó hasta el punto de Salta-Caballo, habiendo regresado a las siete de la noche.

Posterior al general, habian llegado las brigadas Catalan y Cortijo, que componen un total de 7000 hombres próximamente, que se creia continuarian al día siguiente sobre Bilbao.

La faccion, se ha dicho que está reconcentrada en Somorrostro, pero en escaso número.

La vanguardia, en su marcha a tomar posiciones, a la que acompañaba una compania de ingenieros mandada por el capitán Miquel, con el objeto de destruir algunos parapetos, no habia sido hostilizada, pues no se oyó ni un solo disparo.

El general en jefe estaba en Santander con fuerzas, y se ignoraba en dicha fecha cuál sería el movimiento.»

—Segun el *Manchego* de Ciudad-Real, la langosta se presenta imponente en la mayor parte de la provincia, y se perderán las cosechas si no se acude inmediatamente al remedio.

El ayuntamiento de Almodóvar del Campo ha impuesto a cada vecino mayor de 21 años la obligacion de presentar un celemin de canuto de langosta y seis por cada yunta de labor, siendo muy pocos los que no han cumplido esta orden.

—El *Eco* de Cartagena que recibimos hoy, ha oido referir el siguiente horroroso episodio del bombardeo de aquella ciudad:

«Una mujer que se hallaba en su casa comiendo tranquilamente el negro pan que aquí se repartia, acompañada de su esposo enfermo, vió morir a consecuencia de un proyectil a una hija de siete años de edad, que fué completamente destrozada por los cascotes de hierro.»

Aquella mujer que en un momento sintió la arrebataban para siempre el más querido pedazo de su corazón, se mantuvo impassible, y con una calma que no se comprende fué recogiendo uno por uno los destrozados miembros

de su hija y colocándolos en una gran cesta, que cubrió perfectamente con un pedazo de blanco lienzo.

Inmediatamente toma en una mano los restos de la que en vida fué su objeto amado y con vertiginosa rapidez se dirige al sitio donde la junta tenia sus reuniones, que era a la sazón en los bajos de las Puertas de Madrid, y ya en medio de todos deja su preciosa carga y arrojando sobre ellos una mirada de reconcentrado odio, descubre la cesta y amontona en el pavimento los mutilados restos de su hija.

Ni una exclamacion de terror se escapó de aquellos miserables, que arrojaron de la habitacion a la infeliz madre a quien llamaban loca.

Hoy vive esta pobre mujer en Cartagena. No está loca, pero una crónica enfermedad va cortando paulatinamente el hilo de su existencia.»

—Leemos en un colega:

«Por mas que otra cosa se diga, es indudable que el general Lopez Dominguez ha telegrafado al gobierno dimitiendo el cargo de general en jefe del ejército del Centro; pero lo es asimismo que el gobierno ha resuelto no admitirle.»

—El pago de los cupones vencidos de deuda exterior, puede considerarse como asegurado. Segun nuestras noticias, el proyecto del Sr. Echegaray se llevará a efecto, y por él se satisfarán todos los cupones de la deuda exterior vencidos hasta 31 de Diciembre último.

—Esta mañana ha conferenciado con el presidente del Poder ejecutivo una comision de ex-diputados republicanos, presidida por el Sr. Carvajal, para solicitar la libertad de sus compañeros que se encuentran presos en Zaragoza, con motivo de los últimos sucesos.

El general Serrano ha dispensado una cariñosa acogida a la comision, ofreciéndola que hará cuanto esté de su parte para satisfacer sus deseos.

—Sabemos por noticias de la Habana que los oficiales Gallut, Rosal y Peñalver, hechos prisioneros en la jurisdiccion de Holguin, fueron puestos en libertad por el nuevo presidente de la manigua marqués de Santa Lucía. El alimento ordinario de aquellos oficiales durante los dos meses de cautiverio ha sido carne de caballo y frutas, y los días 14 y 15 de noviembre aun de aquel alimento carecieron, hasta que una compasiva mujer les dió una botella de miel; tuvieron que caminar muchos días descalzos y casi desnudos, viéndose obligados a pasar los rios a nado.

Fuéronles ofrecidos ascensos por la cámara insurrecta si juraban su bandera, y despues la libertad, a condicion de no hacer armas en adelante contra la insurreccion; proposiciones ambas

que fueron desechadas por aquellos oficiales, dispuestos a recibir la muerte antes que faltar a su patria.

La cámara insurrecta, reunida en número de nueve individuos, acordó la destitucion de Céspedes, nombrando en su lugar al marqués de Santa Lucía, quien con los diputados de la citada cámara y en vista de la noble conducta de aquellos oficiales, decretó la libertad de los mismos sin condiciones y les dieron prácticos que les guiaron al primer campamento de nuestras tropas.

—El general Mackenna no asistió, en efecto, ayer al consejo de ministros, como rectificó hoy el *Imparcial*, aunque estaba citado para ello, porque el señor presidente creyó oportuno aplazar para otro día la gran cuestion de Cartagena que ayer habia de tratarse. Cuando llegue este caso asistirá el citado general.

—Han llegado a Santander 5.000 proyectiles, 10.000 pares de alpargatas y algunas cajas de galleta destinados al repuesto del ejército del Norte.

—La exigencia de aumento de jornal hecha al ayuntamiento de Málaga por los trabajadores de las obras municipales, ha obligado a la comision a suspender aquellas y convocar de nuevo a los que deseen trabajar por el jornal que hoy se paga en la plaza.

—El día 18 fué capturado en Cartagena por el cuerpo de orden público, acompañado por la guardia civil, el individuo del jurado cantonal D. Wenceslao Clevillés, que se hallaba en la fonda de la Union.

El mismo día llegaron a dicha ciudad, siendo conducidos inmediatamente a las prisiones del correccional, cuatro personas que parece tomaron una parte muy activa en la insurreccion cantonalista. Uno de ellos dice se es Francisco Miguez Trigo, que se titulaba teniente coronel, y que desempeñó el cargo de mayor de plaza, y otro el gobernador del castillo de Galeras, capitán del ejército, José Garcia Arnedo, que segun voz pública, entregó dicho fuerte a las fuerzas insurrectas en la madrugada del 12 de julio.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—Las noticias de los periódicos alemanes hacen considerar la cuestion de Oriente como nuevamente abierta.

Asegúrase que el emperador de Rusia irá a Londres esta primavera.

Londres, 17.—Se confirma la dimision del Sr. Gladstone, presidente del consejo de ministros, a consecuencia de su derrota en las elecciones.

— 213 —

y sincero, me ha querido de veras; no tiene él la culpa de que la lucha haya sido tan fuerte que le hayan faltado fuerzas para sostenerla!

—Me decís, señorita, poco mas ó menos, lo mismo que acaba de decirme vuestro padre, y os voy a responder lo mismo que le he respondido a él: voy a padecer y a trabajar porque así lo exige mi dignidad de hombre, porque padeciendo y trabajando es cómo podré lograr la dicha de ser esposo vuestro; esta risueña perspectiva es mas que suficiente para hacerme amar los padecimientos y el trabajo.

—Sobre todo, y esto os lo pido con todas las veras de mi alma, procurad no irritar a vuestro tío. ¿Seria yo muy desgraciada si llegase a saber que por mi causa os aleja de su lado y os maldice!

—Yo no quiero engañaros, René; yo no creo que pueda suceder de otro modo; mi tío es hombre muy aferrado en sus ideas; habia soñado para

28

— 216 —

—Si, contestó la joven conmovida; me uniré a vuestro recuerdo como la yedra se une a esa estatua de Diana, que tenéis delante de vos; en la soledad no olvida uno tan fácilmente como en medio del bullicio del mundo. Sed fuerte, Alberto, seguro de que yo seré constante; estos son nuestros respectivos papeles.

Y los jóvenes siguieron hablando aun un rato de su amor y de mil y un proyectos, hasta que llegó el momento de la marcha.

Alberto, despues de una amarga despedida, fué perdiendo de vista poco a poco el tejado de la casa del vizconde, y se halló en medio del camino real de Paris.

### CAPÍTULO XI.

En Paris.

Veinticuatro horas habian transcurrido desde las escenas que acabamos de referir, cuando Alberto, latándole el corazón con tal violencia que parecia querer salirse del pecho, se apeó del carruaje en la calle de Duphot, y como a mitad de ella. En cuanto supo que su tío se encontraba en casa, echó a correr escalera arriba, dejando a la portera con la palabra en la boca, por mas que la pobre mujer se deshacia en cumplidos y saludos, y sin contestar siquiera a la pregunta que aquella le habia hecho respecto a cómo le habia ido en el viaje. Nuestro joven queria terminar cuanto antes aquella crisis fatal, y no podia sufrir que se le pu-

— 220 —

tienen hasta metro y medio de circunferencia.

—Mucho mayores me las habia pintado la viuda de mi amigo Richer; pero, así y todo, pueden aceptarse. Lo que me admira es que tú no te hayas tomado el trabajo de adquirir algunos datos mas positivos sobre su valor con relacion a las necesidades del pais y a la posicion de la finca. Esto es lo que sucede cuando uno es joven, y cuando no se piensa en otra cosa que en la novia; obra uno como un atolondrado, dándosele tanto de lo sólido como del descubrimiento de América. Los buenos ojos, sobrinito, no llenan el bolsillo a nadie, para tenerlo repleto se necesita algo mas que eso.

—Tío, dijo Alberto temblando un poco la voz porque veia acercarse el momento decisivo; quizás soy muy culpable, pero no por la causa que vos creéis; de todos modos, reclamo vuestra afectuosa indulgencia.

—El ex-hilandero, un poco alarmado

En el mes de mayo el emperador de Rusia vendrá a Londres.

Noticias de Capocoast fechadas el 28 de enero anuncian que los ingleses entraron en Coomassie el 1.º de febrero.

Paris, 18.—Cuando el emperador de Rusia vaya a Inglaterra, pasará por Berlín.

Continúa la polémica entre los periódicos alemanes y los italianos con motivo de la cuestión Lamarmora.

Berlin, 18.—Continúa la enfermedad del emperador Guillermo.

Paris, 20.—Se ha publicado una circular del duque de Broglie, ministro de la Gobernación, haciendo constar el carácter político de la manifestación bonapartista proyectada para el día en que el príncipe imperial cumpla 18 años, época en que será mayor de edad según la Constitución del imperio.

Dicha circular prohíbe la propaganda pública y todo lo que pudiera ser contrario a los decretos de la Asamblea.

Termina prohibiendo a los funcionarios públicos el tomar parte en dicha manifestación.

Nueva-York 18 (retrasado).—Las noticias de la Habana dan cuenta de un importante encuentro verificado en Naranjo entre 3000 hombres del ejército español y 5000 insurrectos.

Los insurrectos han sido derrotados, después de siete horas de combate.

Las pérdidas del ejército han sido 50 muertos y 180 heridos; ignórase cuáles han sido las de los insurrectos.

Paris, 20.—La circular del duque de Broglie relativa a la manifestación bonapartista proyectada ha sido generalmente aprobada. Los bonapartistas declaran que dicha circular demuestra la importancia que tiene su partido.

Versalles, 20.—La Asamblea ha rechazado el impuesto sobre los billetes del Banco.

Berlin, 21.—Los liberales manifiestan la intención de interpelar al gobierno acerca de la captura de un buque de guerra español en las aguas de las islas Filipinas.

Se ha publicado en Paris el balance oficial de las entradas que ha dado La hija de madama Angot desde que se estrenó en 21 de febrero de 1873 hasta el 31 de enero próximo pasado, y arroja un beneficio de 1.452,413 francos y 35 céntimos.

¡Descientos noventa mil ochocientos noventa mil duros!

Los derechos del autor, solo al 10 por 100, se elevan, pues, a la enorme cifra de 29089 duros. A este precio ya pueden escribirse zarzuelas.

Los conservadores ingleses han alcanzado en el Reino Unido un triunfo que no se había visto igual desde los tiempos de sir Roberto Peel en 1841.

Los whigs tenían en 1869 cien votos de mayoría en el Parlamento disuelto, y hoy los thorys no solo han conquistado todos estos distritos, sino que cuentan ya con 45 votos de ventaja en la cámara de los Comunes. No solo las ciudades de Kent, Surrey y Essex, donde predomina la aristocracia in-

glesa y la población de los campos, sino las mas grandes ciudades de Inglaterra, Escocia e Irlanda, como Londres con Westminster y la Cité, Liverpool, Manchester, Leeds, Dublin y Glasgow, han dado grandes mayorías a los diputados conservadores, siendo muchos de ellos elegidos por los obreros de las ciudades y las colonias de los campos. Al ver Inglaterra amenazada por la demagogia europea su constitución secular, ha recobrado todo su vigor antiguo, y la manifestación ha sido elocuente y general en los tres reinos.

## Gaceta.

—**Descarrilamiento.**—El tren mixto número dos de la línea de Córdoba a Belmez, correspondiente al día diez y nueve, llegó a la estación con tres horas y siete minutos de retraso por haber descarrilado en los kilómetros doce y siete de dicha línea, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

—**Permuta.**—En virtud de la verificada por el Jefe de Fomento nombrado para esta provincia Sr. D. Antonio Cubero, vendrá a ocupar esta plaza el Sr. D. José María Domínguez, que estaba designado para Huelva, y que ya ha ocupado con acierto en este Gobierno civil.

—**El vigía.**—«¿Cuál de las que pide Córdoba es la mejor primera?»—Esto dice la voz pública;—y el eco responde «¡acérras!»

—**Pepe-Hillo.**—Esta popular zarzuela ha producido muy buen efecto en el Gran teatro. La decoración del exterior de la plaza de toros y la del primer acto son magníficas y de un efecto excelente, y especialmente la segunda revela el mérito de su autor. Aun cuando no de tanta vista como las de fantasía que tanto admiraron en el «Potosí», no por eso son menos dignas del aplauso general. Lo que produjo un efecto admirable, apesar de ser la obra muy conocida, fué la aparición de la Plaza de toros, pues no solo estaba colocada con mucho acierto en todos sus detalles, sino que el escenario permitió todo el juego necesario, y la verdad es que el cuadro fué completamente propio y animado: esta escena mereció los honores de la repetición, que se verificó corregida y aumentada. En la ejecución se distinguió mucho el Sr. Orejón, actor consumado y cantante digno de su reputación: los demás todos pasan tan a la ligera que solo podemos decir que lo poco que hacen lo hicieron bien.

—**Buena acción.**—La comparsa Las tres coronas, que ha recorrido en los pasados días las calles de la población recibiendo plácemes por su buen orden, el gusto de sus trajes y lo grato de su música, repartirá ochocientos medios panes con papeletas que se darán al efecto. El acto tendrá lugar mañana a las ocho en casa de su depositario, en el Realejo.

—**A cobrar.**—Se han dado las órdenes oportunas para que se les abonen sus sueldos a los empleados que recibieron nombramientos interinos del Sr. Gobernador militar de la provincia en los primeros días de Enero último.

—**Música.**—Según hemos oído todos los sábados tendrán lugar en el Ca-

sino industrial conciertos corales, en que tomarán parte muchos jóvenes de esta capital.

—**Lo merece.**—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda pública en esta provincia nuestro estimado amigo D. Rafael de Crive, antiguo y probado empleado que ha desempeñado muchos y delicados cargos.

—**Vlage.**—Ha pasado por esta capital con dirección a Madrid el señor General Laserna.

—**Lo último.**—Ayer tuvo lugar la autopsia del cabo de la Guardia civil muerto, como digimos, el día anterior.

—**Parodias.**—Dos han salido estos días de estudiantinas que han hecho reír mucho a los aficionados. Los unos, vestidos de caballeros tronados, cantaban y tocaban muy bien, y los otros en traje ligero y acompañados con el rabel y las cañas, cantaban aires del tiempo de la guerra de la independencia.

Aquellos con frac raído y estos con sus coplas rancias se han divertido, que es siempre el objeto de las máscaras.

—**Tela de Penélope.**—Vuelve a hablarse del ensaño de la calle del Conde Gondomar en su entrada por la plazuela de las Tendillas, y para ello se ha nombrado una comisión. Si hay recursos el asunto es bien sencillo. Lo que ha de hacerse que sea pronto, si se quiere para la feria tener espedida esa estrecha y concurridísima vía.

—**Subasta.**—A instancia de su dueño se subasta el día veinte y ocho del corriente en el Juzgado de la derecha de esta ciudad la casa calle de Santa Victoria, número dos, bajo el tipo de quince mil pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1847.—Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid.—1713.—Muere Federico I, rey de Prusia.

—**Visita.**—La junta provincial de primera enseñanza de Córdoba ha aprobado ya el itinerario para la visita ordinaria de las escuelas designadas al Sr. Inspector para los cuatro próximos meses.

—**Exposición.**—Por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio se preparan algunos trabajos para la anunciada exposición universal de vinos en Londres, a fin de que nuestra provincia represente en ella el papel que de derecho le corresponde.

—**Al plé de la letra.**—Se cuenta que un boticario encargado de un enfermo que estaba desahuciado, le envió una medicina en un frasquito y puso en un papel: *Mencarlo bien cuando lo vayan a tomar.* Al día siguiente fué a ver el efecto que había hecho el medicamento, y al entrar en la casa del enfermo, preguntó al criado cómo estaba. Este solo le contestó derramando lágrimas.—¿Qué... está peor? preguntó el boticario alarmado: ¿ha tomado la medicina?—Sí, señor, pero como V. puso en el papeito que le *mencaran bien* antes de darle el remedio, en una de las sacudidas que le pegamos, bastante violenta para que hiciera mas efecto, ha espirado.

—**Unas de tantas.**—Parece que se trata de proceder a la composición de las aceras de la calle de Jesus Maria, que figuran entre las mas averiadas.

—**Empresa.**—Va a pasar a una nueva el café del Gran Capitán a mediados de Marzo, el que se cerrará para hacer en él varias mejoras y abrirá despues para antes de la feria de la Salud.

—**En su lugar.**—El Ayuntamiento ha acordado subvencionar la obra que escribe con el título *Paseos por Córdoba* nuestro apreciable amigo señor Ramirez de Arellano, dando mil reales por cada tomo.

—**Habrà habido muchos.**—Adios, Matilde, ¿dónde estuvistes el último día de Carnaval?—En el baile del Gran Capitán.—¿Y cómo estuvo eso?—Muy esaborio, hij a mia, figúrate que entre tanto guason no hubo uno que me faltara al respeto.—¿Pero cenaste?—Sí, media docena de *bofetos* que me tenía mi papá preparadas en casa y que me han quitado el apetito para una semana.

—**Personal.**—Ha sido nombrado oficial segundo de la sección de Fomento de esta Provincia D. José Ordoñez, que desempeñaba igual cargo en Santander, quedando cesante Don Emilio Sartorius, que ocupaba interinamente dicha plaza.

—**Campo en venta.**—El veinte y ocho del corriente se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos hazas del término de Santa Ella, una en el ruedo y otra en el arroyo del Pilar y Pozotechado.

—**Industria.**—Se han solicitado cien pertenencias de la mina de carbon titulada *La Razon*, situada en la Laguna, término de Belmez.

—**Contribucion.**—Por D. Carlos Delgado y Parejo se ha solicitado la exención tiempo al concedida por la ley de tres de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho en favor de algunas tierras y caserío de su propiedad.

—**Escenas rurales.**—En uno de estos días fué robada una caballería asnal y su rastro, en el sitio de los Huertos del Salado de Villaviciosa.

—**Observacion.**—Dice un periódico de Málaga: «Ayer tarde, como primer viernes de cuaresma, subió al Calvario una *via-sagra* que volvió luego a San Lázaro, cada vez acompañada de mas concurrencia, y sin que de modo alguno se turbase el piadoso orden que hubo en todo su trayecto, en el cual la siguieron tres guardias municipales: al pasar por la plazuela de la Victoria, algunos jóvenes sin desobedecerse se rieron aunque tranquilamente del acto, y es natural; lo que mereció apoyo y aplauso es el suceso escandaloso que se ha dado en algunas calles con las máscaras públicas de Carnaval; pero un acto aconsejado por la religion y las piadosas costumbres, no merece mas que la burla. Así piensa y así obra cierta juventud en nuestros días.»

—**Sirva de ejemplo.**—La Comisión provincial ha apercibido al alcalde de Carcabuey por haber omitido en las listas de edades de los mozos las firmas de los individuos del Ayuntamiento y del cura párroco.

—**Llamamiento.**—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a Martín Chacón, conocido por *El Belopero*, y contra el que se procede por robo frustrado de dinero a Antonio Carmola.

—**A los interesados.**—Por un

edicto del juzgado de San Antonio de Cádiz se llama y emplaza a los que se crean con derecho a los bienes del artilero Antonio Roldiguez, natural de Cádiz y que falleció en Noviembre último.

—**Humo.**—Durante el año de 1873 dice un periódico, que se exportaron de la Habana 149.500.000 libras de cigarrillos puros.

—**Quiero una pepita.**—Según las últimas noticias de las posesiones inglesas del Cabo de Buena-Esperanza, se han hecho en los criaderos de oro importantes descubrimientos. Dos de las pepitas encontradas en los nuevos trabajos pesan 39 onzas; 23 la una y 16 la otra.

—**Que devoto!**—En la noche del domingo once descubrió la policía de Granada en una sala baja que tenía alquilada el individuo que digimos fue preso por el robo del cuadro de Alonso Cano y de otras alhajas, y en dos grandes cajones perfectamente clavados y ocultos, los siguientes objetos de plata:—Un Cristo grande, con peana labrada.—Seis candeleros grandes. Cuatro idem grandes de brazos.—Dos idem de igual tamaño.—Dos idem mas pequeños.—Un atril.—Una corona al parecer de plata sobredorada.—Tres trozos de plata.—Una cruz de madera, dorada.—Cuatro columnitas de madera, doradas.—Una virgen de las Angustias, de talla, vestida y ricamente alhajada.—Unos flecos de oro.—Y una peana.

—**Publicacion.**—El segun tomo de la «Historia del movimiento republicano en Europa», escrita por el Sr. Castelar, acaba de darse a luz. El autor comienza en él a examinar las principales escuelas socialistas en Francia, con la elevacion de conceptos y la galanura de la forma que son peculiares de aquel eminente tribuno. Sabemos que el editor de esta obra, D. Manuel Rodriguez, han tenido precision de aumentar considerablemente la tirada de ejemplares, para satisfacer los extraordinarios pedidos que recibe de todas las provincias.

—**Correo.**—En el número doscientos cuarenta y uno del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Alburquerque y Valencia de Alcántara, pasando por la hacienda de Piedra buena.

## Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	499	13
Primera.	721	13
Segunda.	177	77
Tercera.	221	01
Cuarta.	148	52
Matajoro.		
Total.	1762	56

Córdoba 23 de Febrero de 1874.—*R. Sanchez.*

## Boletín religioso

Hoy.—San Cesáreo, obispo y confesor.

mi no sé cuántas cosas, y no me perdonará jamás el que yo haya trastornado todos sus planes.

Pero yo no puedo sacrificar a las exigencias de mi tío el reposo y la dignidad de toda mi vida; yo no truco mi independencia y mi dignidad por un palacio y unas cuantas hectáreas de tierras de labor y de bosques.

¡Oh! exclamó la joven: ¡yo le pediré a Dios a todas horas que os sostenga en tan noble propósito! ¿Y cómo había yo de dejar de hacerlo así, cuando tendré que estar pensando continuamente en vuestras luchas y en las pruebas por que habeis de pasar sin poder ayudarlos a sufrirlas, sin poder dulcificarlas? ¿Y vos no se lo pediréis también a Dios? ¿Sabéis cómo se reza?

No lo sabía, contestó Alberto con gravedad; pero vos me lo habeis enseñado anoche. Ahora podré hablar con Dios, porque desde que os amo comprendo perfectamente todo lo que es grande, todo lo que es su-

que os dé un abrazo; luego hablaremos mas despacio sobre el particular.

—¡Ah! ¡ah! Hé aquí un joven tan modesto que se avergüenza de ser dichoso, y que le cuesta trabajo hablar de ello: ¿quién lo había de decir? Sin embargo, hé aquí que han trascurrido ya seis semanas sin que yo haya tenido el gusto de ver dos letras de este señorito, que ha querido saborear su felicidad descansadamente, y que no ha tenido a bien perder un cuarto de hora para darme parte de sus victorias. Pues bien; ya que no me has escrito, es preciso que ahora hables. Así, espiquémonos y hablemos de amor, sin olvidarnos de los negocios, de intereses. Míme, para empezar, qué tal son las acenas de la Jourmelière, y cuánto pueden valer.

—Con respecto a este último punto, no tengo ninguna idea exacta, ¡mi amado tío! solo sé que son muy hermosas, y que hay algunas que

siera el menor obstáculo para conseguirlo; semejante en esto al que, doliéndole las muelas, se irrita contra el dentista al verle buscar con calma en el estuche el instrumento mas a propósito para hacer la operación. El campanillazo que dió Alberto fué tal, que despertó al buen Giraud, que como vulgarmente se dice, acababa de quedarse un poco traspuesto en una de las elegantes butacas de terciopelo de su cuarto.

—¿Quién diablos campanillea así? exclamó el pobre hombre mientras la oriada salía a abrir al que llamaba. ¡Calla!... ¡Es mi sobrino! Ya está entendido el misterio. La alegría, la precipitación, la... ¡Pero, hombre! Bien podías haberme escrito en vez de venirme a sorprender de esta manera. Pero no me acordaba yo ahora de que era preciso venir a París a hacer las compras necesarias. ¡Vámos a ver! ¿Cuándo es la boda, venturoso mortal?

—En primer lugar, permitidme

blimé. Sí, René; desde anoche me he convertido a Dios para no dejar de ser cristiano y católico hasta la muerte, contando, como se supone, con la gracia del Señor.

—(Os creo, y espero que Dios ha de concederos sus divinos auxilios, con tanto santa alegría. ¡Cuando mi padre y yo nos quedemos solos en este gran caserón, que por desgracia será muy pronto, pensaremos en que dos personas que nos son muy queridas están separadas de nosotros por cumplir cada una de ellas con su respectivo deber; pero todas las noches nos encontraremos reunidos por la oración al plé del crucifijo grande que habeis visto ya, a donde quizás vendreis vos también a arrodillaros algún día.

—Y no me olvidareis de aquí a entonces? ¿Os hallareis siempre a este amor que ahora empieza, a unos recuerdos que serán ya antiguos cuando llegue ese día a que aludís?

**JUBILNO CIRCULAR.**—Hoy en el convento de Santa Ana, por don José de la Barrera en sufragio de su esposa doña Mariana Muñoz Andrade.  
—En todas las parroquias se celebran á las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. También los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.  
—Las asociadas á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Encarnación, en su Iglesia.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

**Zarzuela Arderius**  
Funcion para hoy.—5.º de abno.—Primera representación en esta temporada de la aplaudida opereta cómica-burlesca en tres actos y en verso, *El tributo de las cien doncellas*.—A las ocho en punto.  
Precios diarios.—Palcos tercercos de proscenio, 45 rs.—Plateas, Palcos principales y de luto, 40.—Palcos reservados de cuarto piso, 16.—Idem segundos, 25.—Butacas, 6.—Delante de las butacas, 3.—Asientos de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, 2.—Sillones y delanteras de palcos, 2.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al palcos, 3.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Febrero de 1874.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Mi querido amigo:

La cuestión pendiente entre las autoridades militar y judicial de Cartagena ha de resolverse en un próximo Consejo de ministros. Ya sabe V. que el general Makenna fué á aquella plaza con objeto de tomar datos y conocer bien el conflicto, cuya causa fué el haber reducido á prisión la autoridad militar á varios individuos que andaban libres por todas partes, habien-

do sido de los mas comprometidos en la insurrección cantonal, en cuyo acto creyó la autoridad judicial ver un descasto y reconvino al comandante de la Guardia civil que por mandato superior lo llevaba á cabo. El general Makenna, despues de oír á las personas mas importantes de Cartagena y entre ellas á los abogados de la población, ha informado en pró de la autoridad militar, indicando la conveniencia de que el presidio, como medida de orden público, sea trasladado á otro punto.  
Se dice que el duque de la Torre insiste en su opinion de aplazar la resolución de la crisis para cuando sea conocido el resultado de las operaciones contra los carlistas del Norte.  
De estas solo se sabe que se han vuelto á suspender por el temporal, y que, según parece, D. Carlos se encuentra desde antes de ayer al frente de las facciones que sitian á Bilbao, á las que se ha ofrecido de refuerzo ocho batallones procedentes de Cataluña.

La cuestión de Bancos está próxima á resolverse, pues ya se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Cantero, los accionistas de España para su conversión en Banco nacional. La concurrencia ha sido numerosa; han combatido el proyecto los Sres. Elduayen, Aguirre de Tejada é Iñigo, y lo ha defendido el Sr. Alvarez, D. Manuel Maria, formulándose varias enmiendas que se discutirán mañana. No puede tardar ya mucho la solución de este importante asunto.  
Ha surgido un conflicto de etiqueta entre el presidente de la comisión interior del Congreso Sr. Becerra y el capitán general de Madrid, por haber dispuesto este que se retire del Congreso la Guardia civil; pero parece que no ha de dar mucho que hacer, porque el Sr. Becerra se ha resignado á no llevarle adelante.  
Ha sido al fin terminada por el Consejo supremo de la Guerra la causa seguida al Sr. Salvóchea, alcalde que fué de Cádiz durante la insurrección cantonal, en la que el Consejo ordinario lo habia condenado á veinte años de cadena, y ha sido condenado á cadena perpetua.  
El Consejo de ministros, reunido á

las cinco de la tarde, continúa aun y nada se trasluce de los asuntos de que trata. Tampoco se sabe cosa alguna á última hora del Norte, donde mañana si el temporal lo permite deben continuarse las operaciones.  
*El corresponsal.*

De la parte oficial de la *Gaceta* del 23 copiamos las noticias siguientes:  
Provincias Vascongadas y Navarra.  
—Por despacho del General Primo de Rivera, comunicado por encargo del General en Jefe, se sabe que este, despues de haber dado las órdenes para avanzar el ejército, ha tecido que suspender la operacion que proyectaba en vista del nuevo temporal que se ha presentado y que impide el concurso de la Marina.  
Aragon.—El Gobernador militar de Teruel manifiesta que la facción Marce, que el 19 se hallaba en Calaceite, salió precipitadamente al percibirse de la aproximación de la columna del Coronel Despujol, que llegó á picarle la retaguardia, cogiéndole dos prisioneros y continuando en su persecución hasta Horta.

Castilla la Nueva.—Por noticias de varias autoridades se sabe que la facción Santés pasó por Salmeroncillo y Valdeolivas huyendo de la persecución de las fuerzas que manda el General Soria Santa Cruz y el Brigadier Calleja.  
No publica la *Gaceta* del 23 ningun decreto ni resolución de interés general.  
De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:  
La Asamblea de Versalles no se muestra muy favorable á la petición de Millon y medio de reales que le ha hecho el gobierno francés para poder dar 2 y 3 rs. á los refugiados de Cartagena en la Argelia. La opinion deseaba que en parte fuesen devueltos á España y no cargar con huéspedes tan peligrosos.  
—El *Diario Español* cree absurda la noticia que ha circulado de que saldrán del gabinete los Sres. Sagasta y Martos, porque el colega entiende que no es fácil formar una situación seria sin

el auxilio de los jefes civiles reconocidos de los partidos conciliados.  
—Segun noticias oficiales, el tiempo continúa bastante malo en la costa cantábrica.  
—Dice anoche el *Tiempo*: «Asegúrase que el general Izquierdo volvió á insistir, en telegrama de anteanoche, en la dimisión que tenia anunciada del cargo de capitán general de Cataluña.»  
—En la madrugada de anteayer salió de Santander la escuadrilla, que llegó á la Abra á las tres, despues de haber conferenciado su comandante con el general Moriones. A poco de su llegada á la boca de la ria rompió el fuego contra Portugalete y las Arenas, sin haber sido contestado por las baterías carlistas, á las cuales parece que desmontaron dos piezas.  
—Aun no se ha tratado en consejo de la dimisión del general Izquierdo. Sigue creyendo que no será admitida.  
—En el consejo de ayer no se trató de la cuestión política, pero es casi indudable que se habrá continuado hoy. Créese que por ahora se renunciará á la idea del plebiscito, y que el duque de la Torre será nombrado por el ministerio presidente del poder supremo.  
—No parece tener fundamento alguno la noticia que da hoy un periódico de la mañana de haber ocupado los carlistas la importante plaza de Peñíscola, y quizá se confunda dicho punto con Amposta, que es de lo que se ha hablado desde anteayer.  
—Van presos tres alcaldes en la provincia de Málaga por haberseles fugado algunos mozos de la reserva.  
—Un periódico de Orán publica una carta del Sr. Contreras rechazando toda participación en los delitos comunes que se hayan cometido en Cartagena, y anunciando que se propone publicar una Memoria fijando la verdad de los hechos.  
—Parece que los carlistas han enviado estos dias un oficio á Sagunto, intimando la renuncia del castillo. Así al menos se aseguraba en aquella villa, y de este modo se explicaba la medida que tomó la autoridad local, mandando construir barricadas en algunos puntos

de la población, y pidiendo, por medio de pregon, á los vecinos las maderas que tuvieran propias para formar dichas barricadas.  
—Segun nos escriben de Vendrell, el brigadier Salamanca se halla indispuerto á causa de habérselo caído el caballo, marchando al galope, junto á dicha villa, cuando fué llamado el citado brigadier por telegrama urgente á Tarragona, con motivo del ataque de Amposta por los carlistas. El golpe, según se nos dice, fué de consideracion, en especial en la pierna derecha, que quedó debajo del animal. Deseamos el pronto restablecimiento.  
—Llamamos seriamente la atención de nuestros lectores sobre los puntos siguientes, sacados de la conferencia del Dr. Lancoix en la academia de Medicina y cirugía de Madrid.  
Se trata de un asunto que interesa en alto grado á la salud pública:  
1.º Nadie está precavido contra las viruelas, si despues de haber sido vacunado en su niñez, no ha sido despues revacunado.  
2.º La vacuna de ternera es preferible á la vacuna humana. Es mas enérgica y preserva seguramente. Su pureza es absoluta y no espone, como la vacuna tomada de brazo á brazo, á la trasmisión de las enfermedades humanas y especialmente de la sífilis.  
3.º Es un error completo creer que en tiempo de epidemia la vacuna trae las viruelas. Este error ha causado la muerte de mucha gente.  
4.º La preservacion por medio de la vacuna se alcanza solamente al cabo de ocho ó diez dias.  
En tiempo de epidemia es preciso, pues, hacerse vacunar ó revacunarse sin pérdida de tiempo.  
—Leemos en el *Diario de Tarragona*: «De los 35 presos carlistas que de estas cárceles fueron anteayer puestos en libertad en virtud de un cange, solo ocho optaron por el indulto. Los restantes se marcharon con ánimo de ingresar nuevamente en las partidas. El cabecilla Mañero, comprendido entre los últimos, se dirigió hacia Cádiz, en cuyo punto fué hecho prisionero por la columna del Sr. Salamanca.»

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

### MERCADOS.

**Bolea de Madrid.**  
Cotización oficial de 23.  
Consolidado, 14.99  
Deuda del personal, 00.00.  
Bonos, 22.70.  
Acciones del Banco de España, 154.00

#### Córdoba.

Trigo de 38 á 46.  
Cebada de 22 á 25.  
Habas de 25 á 27.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Escaba de 14 á 15.  
Aceite fresco en los molinos, á 39.  
Idem adijo, á 31.  
En la ciudad, de 38 á 40.  
Maiz de 35 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 51 cuartos libra.  
Id. de carnero á 40.  
Lebon blanco, á 14 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 50 Or.  
Cebada de 26 á 28.—Habas de 31 á 32  
Aceite de 34 á 34 1/2.

#### PERNEO.

Existencia del dia 20, 1355.—Entrados el 21, 60.—Total, 1415.—Vendidos, 99.—Quedan para el dia 2, 1316.—Precios de 33.00 á 34.00 cuartos libra.

#### Herez.

Trigo de 40 á 50. Cebada de 29 á 30  
Habas de 43 á 45. Aceite de 40 á 41.

#### Málaga.

Trigo de 46 á 48. Cebada de 27 á 28. Habas de 44 á 45. Aceite de 34 á 35 1/2.

#### Granada.

Trigo de 40 á 46. Cebada de 30 á 32. Habas de 38 á 40.

### CORREOS.

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada.  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

### FERRO-CARRILES.

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.  
Precios: en primera clase 21 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del dia.  
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 49 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

### De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Extremadura.

### Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
**ADAMUZ.**  
Diego Rames.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
**ALDRA DE QUINTANA.**  
Francisco Gimenez.—Potro.  
**ALMADEN.**  
José Lopez.—Madera.  
**ANTOQUERA.**  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.  
**AÑORA.**  
Miguel Sanchez.—Santa Marta.  
**BAENA.**  
Isidro Colodrero.—Peca.  
**BELALCÁZAR.**  
Alejandro.—Merced.

### BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.  
**BUALANCE.**  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Benoeslá y Juan Bejar.—Santa Marta.  
**CABEZA DEL BURY.**  
Salvador Sereno.—Santa Marta.  
**CASTRO DEL RIO.**  
Juan Hidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
**CARLOTA.**  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Potro.  
**CARPIO.**  
Antonio Adan.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Marta.  
**DOÑA MENCIA.**  
Francisco Navas.—Potro.  
**DOS TORRES.**  
Isidoro Molina.—Santa Marta.  
**ECLA.**  
Salvador Diequez.—Madera.  
**ESPEJO.**  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.  
**ESPIEL.**  
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.  
**FERNAN-NÚÑEZ.**  
Martin Ferrero.—Tiro.  
Juan Ferrero.—San Rafael.  
**FUENTE OBEJUNA.**  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
**HINOJOSA.**  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Marta.  
Antonio Diaz.—Id.  
**LUCENA.**  
Julian Alba.—Madera.  
**MONTALVAN.**  
Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristóbal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.  
**MONTEIRO.**  
José Luque.—Potro.  
**PEDRO ABAD.**  
Francisco Castilla.—Santa Marta.  
**PORJUNA.**  
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.  
**POSADAS.**  
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.  
**POZOBLANCO.**  
Antonio Garcia.—Santa Marta.  
Antonio Copado.—Id.  
**PRIEGO.**  
M. nuel Mérida.—Potro.  
Cecilio Arenas.—Id.  
**RANBLA.**  
Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Potro.  
**SAN SEBASTIAN.**  
Francisco Sanchez.—San Rafael.

### José Crespo.—Id.

**TORRE CAMPO.**  
Francisco Lopez.—Santa Marta.  
**VILLAHARTA.**  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.  
Y LANUEVA DE CORDOBA.  
José Marciano.—Yervas.  
Gerónimo Asencio.—Id.  
Juan Romero.—Id.  
**VILLANUEVA DEL DUQUE.**  
Cesáreo Luque.—Yervas.  
**VILLAFRANCA.**  
Manuel Adamuz.—Yervas.  
**VILLA DEL RIO.**  
Pedro Moyano.—Santa Marta.  
José Rael.—San Andrés.  
**VISO.**  
Manuel Ramirez.—Santa Marta.  
**MONTILLA.**  
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.  
**CANETE LAS TORRES.**  
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.  
**CAMPANADAS.**  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.  
**FRANQUEO de la correspondencia.**  
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Peninsula á istas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.  
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos

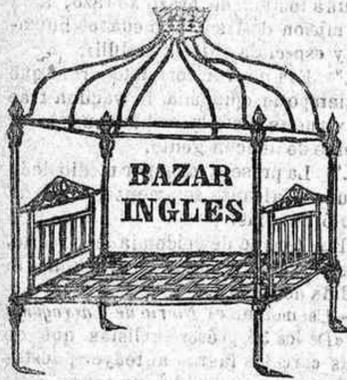
Criada. En la calle de las Cabezras número 5, se necesita una para la asistencia de un solo caballero. 6-2

Botes de conservas. Los hay de venta en la tienda número 23 calle Almonas, y de las clases siguientes: Pimiento, Tomate, Guisante verde, Alcachofas id., Habichuelas id. y Revuelto de Pimientos y Tomate, todo al precio de fábrica. 6-6

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías ó Fuensantilla número 25, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Librería de este periódico. 6-6

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Mármol de Bañuelos número 4, a precio de 14 reales arroba. 6-6

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Señores número 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes. 6-6



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de ardas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafocche

Revolvers y ópsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Tocino.

Manuel Alvarado lo espande en el Salvador, libra carnicera a sbejo a cinco reales, y lomo a cinco y medio.

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y mantecados, en la Librería del DIARIO.

En el establecimiento de la calle Librería número 26, se realizan a precios de Factura un estenso surtido de Camas Inglesas, papel y útiles de escritorio, objetos para el dibujo, y todos los efectos procedentes del traspaso de la Sra. Viuda de Castex. 26-3

ENFERMEADES SECRETAS D' GR. ALBERNI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empemes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó Instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras casa número trece: las hay de álamo negro, de pino y castaño, cortada en la hacienda del Bañuelo en las menguantes del mes de Enero de los años 72 y 78. 4-4

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografía, que forman un precioso album encuadrado en tela de drados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Los hay tambien de los monumentos de Córdoba ó únicamente. 6-6

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Camporajo, se venden para su corta cuatrocientas encinas para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Amaz de cria. En el Alcázar Viejo, calle Postera, número 3, se halla una joven de veintitres años con leche de tres días, que desea encontrar un niño para criar á entera ó media leche. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 10, plazuela de la Paja. Darán razon en la del Tornillo número 6. 6-6

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, asafres y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa ó 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, cachelones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan venidero de la casa número 76 calle puerta del Ovario, con jardín, agua de pie y espaciosos cuartos y graneros, pajares y un gran corral: para tratar con su dueño D. José Castillo, que vive calle Almonas, número 7. 6-3

Tabla del Jubileo circular de las 40 horas para las Iglesias de Córdoba en 1874.

Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34 y Letrados 18. 6-3

Sal. Se espande de superior calidad, puesta a domicilio, á 10 reales fanega, precio sumamente económico, y conviene á los compradores aprovechar esta ocasión por si se estancara nuevamente este artículo, como anuncian algunos periódicos. Las personas que la deseen adquirir pueden entenderse con D. Sebastián Romero, que vive calle de Isabel Lusa, antes Chorrillo de Santa Isabel número 42. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Puerta de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carticeros 9, junto á la Catedral. 6-3

Pasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, número 2. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa número 19 de la plazuela de Benavente. En la del número 21 de la misma, darán razon. 6-4

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un alborzo de lina, color de grana, con borlas de seda blancas, que se extravió en la noche del lunes desde el Gran Capitan, calle de Góngora, S. Miguel, Mármol de Bañuelos, Capuchinas y Linceo, lo entregará en la redacción de este periódico, y se le dará una gratificación. 6-4

Interesante á las familias. Jabones superiores é inmejorables. En la calle de Jesús Maria, número 7, se espandan por mayor y menor. El público que favorezca á este establecimiento encontrará buen género, buen despacho y económicos precios. 6-4

Casino de Posadas. Se vende una mesa de juego de Villar con ocho tacos, un juego de bolas y sus luces correspondiente: todo en buen estado. En dicho casino se dará razon. 6-3

Venta. En Adamuz se hace de los cuartos de olivar en Cañada Mateo, una nombrada Cañada con 988 platas y cinco Vaiveros con 497. La persona que le contenga puede dirigirse á D. Salvador Lopez, en dicha villa. 6-3

Arrendamiento. En la calle de la Añada Baja casa número 84, se hace el de una cochera, custrá y pajar, y en la misma se hace el de medio piso alto y la dicha casa se puede tratar con su dueño. 6-4

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de su dueño la casa número 47 de la Plazuela de Concha, que dista á la Catedral. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera. 6-4

El país de las pieles, por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 3. 6-4

Venta. La de la madera de álamos negros y blancos que están señalados para su corta en la hacienda de Fuentes. Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Zamora. 6-2

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de modo desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Se son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, número 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermostear la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATTI. COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DE LIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4. Único inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería número 12.

CAMISERIA Y ROPERIA.

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, chambras y camisolines para señoritas, y una infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Economía.

Doña Josefa Serrano, conocida por la Modista de la Calle de Maese Luis, que lleva 20 años de profesion en esta capital y suscrita á la «Moda elegante ilustrada», ofrece pasar á domicilio á cortar, hilvarar y probar toda clase de trajes, abrigos y demás. Señoras, señoritas y niños, á precios módicos. San Eulogio, 4 y Cabezras 7, darán razon. 6-1

Aviso. En la plazuela de Chirinos, número 1, junto á la plazuela de los Carrillos, se discutan toda clase de animales á la perfección, á precios convencionales. 6-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 3, calle de Osio. Tiene patio, jardín, granero y cuadra, y está acristalada y pintada. Se tratará en la calle de las Cabezras número 2. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un tejero con dos hornos para coquer cal y ladrillos, situado en la calle Torrea barrana, estramuros de esta ciudad, junto á la plaza de los Torcas, y una haza en los palacios de la Galiana, tambien desde el día; y para desde S. Juan próximo en adelante se trata una casa marcada con el número 1, en la calle Horri del Cristo, en esta ciudad, desde el 1.º de Enero del año próximo de 1874, el cortijo de Peralta, situado en la campiña, y término de esta ciudad, á orillas del río Guadajocillo.

Estas fincas pertenecen al Excmo. Señor Marqués de Valdefflores, en cuya Secretaría se tratará su arrendamiento. 6-1

Monte de Piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Julio de 1873, se efectuarán respectivamente en los días 2 y 9 de Marzo próximo de 1874, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-1

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 4 de Marzo próximo, de doce á una de la tarde, en las casas Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, calle A'la de Santa Ana número 3, se arriendan la hacienda de olivar conocida por de Huechar, término de la Villa del Rio, y el molino aceteiro de sembrado de Sarla Marta, sito en dicha villa, desde primer día de Enero de 1874 y por el término, rentas y condiciones que expresa el pliego que desde hoy estará de manifiesto en la misma Notaría. 6-1

Pérdida. En la noche del Domingo 22 se extravió á la salida del Gran teatro un pañuelo de mano de encaje desde la puerta principal calle de la Alegría, por el paseo del Gran Capitan, Merería, Tapadillas hasta la casa calle del Paraíso número 12. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la expresada casa donde se dará una buena gratificación. 6-1

Subasta. A voluntad de sus dueños se sacan á subasta docecientos doce pisos de mas de trescientos años, sito en el pago del Bayonal, Pinar que nombrado San Pedro á una legua de distancia de la Villa de Marchena, de la Propiedad de los Señores Estrella, bajel tipo y condiciones que se expresan en el pliego que se halla de manifiesto en casa del Señor Don Ramon Fernandez Tronero, vecino de la villa de Marchena, en calle de Sevilla. El remate tendrá lugar en la ciudad de Ecija el día primero de Marzo próximo á las doce de la mañana en calle Mármol número cinco, donde se sellará tambien de manifiesto el pliego de condiciones. 6-1

Pegujares. Se dan en el cortijo de Jaro sito situado cerca de los pueblos de Bujalance, Villafranca y el Carpio. Para tratarlos y señalarlos, ver al guardián que se ha establecido en dicho cortijo. 6-1

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 10 calle de Palma, ó puesta de numeración habitaciones, graneros, cuartos, patios y huerto. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Maese Luis número 8. 6-1

Arrendamiento. El del cortijo de los Nogales en el término de esta capital, al pago que dice de la Albalá, compuesto de 311 fanegas de tierra. Desde principio el nuevo contrato en primer día de Enero próximo venidero, y se oirán proposiciones en la casa número 8 calle de Osio. 6-1

Venta. La de un tronco de mules para coche, en buena edad, alzada y de excelentes condiciones; y de un caballo con 6 años, para silla y amarrado para tiro. Pueden verse y tratarse en la calle de Jesús Crucificado número 18. 6-1

Pérdida. En la calle de Ambrosio de Morales se han extraviado unos títulos de pertenencia de una participación en el cortijo de Torreblanca, y son propiedad de D. Juan de Dios Morales, que habita en las calles de Santa Marta número 11; la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos á su dueño y se le dará el hallazgo. 6-1